



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

LOTEO

URBANIZACION

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

N° DE RESOLUCIÓN
82/15
Fecha de Aprobación
16/10/2015
ROL S.I.I.
1166-10 y otros

REGIÓN :

URBANO **RURAL**

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 7338/15 de fecha 16/09/15
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3874 de fecha 16/05/2014
- E) El Anteproyecto N° 33/15 vigente, de fecha 01/04/2015 (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Proyecto de LOTEO para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOTEO, URBANIZACIÓN
 N° LOTE DM, localidad o loteo LA RESERVA
 sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 7338/15
- 2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LA RESERVA LTDA	76.617.650-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTOBAL WESTENENK	15.636.667-6

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
URBE DISEÑO Y GESTION URBANA	78.462.500-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MIGUEL CONTRERAS C.	6.916.302-5

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°	DETALLE SEGÚN LO INDICADO EN PLANOS LAMINA LOT -EP-PLA-001				
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	173.690,43
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)				<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RESULTANTES	173,690.43	55.6	132
AREAS VERDES PRIVADA	7,309.97	2.3	
AREAS VERDES (CESIÓN)	21,400.24	6.8	6
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)(CEDIDO EN OTRO LOTE DENOMINADO CEQ11)	5,913.00		1
VIALIDAD	37,661.05	12	
RESERVA PROPIETARIO	72,523.81	23.2	11
SUPERFICIE TOTAL(TERRENO)	312,585.50	100	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	RAUL MONTOYA
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	RAUL MONTOYA
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillados de Aguas Servidas	RAUL MONTOYA
<input checked="" type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	RAUL MONTOYA
<input checked="" type="checkbox"/> Electricidad y/o Alumbrado Público	JAIME TORRES
<input checked="" type="checkbox"/> Gas	METROGAS
<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	
<input checked="" type="checkbox"/> Plantaciones y obras de Ornato	MIGEUL CONTRERAS Y LUZ MARIA PEREZ
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):SEÑALETICA	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

XXXXXXXX

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	1,191,818	2%	23,836
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° 7056	FECHA: 270315	(-) 2384
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
SALDO A PAGAR	26,220		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FOLIO N°23294 Orden N°1976	FECHA: 16/10/2015

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL LOTE DE EQUIPAMIENTO SE ENCUENTRA CEDIDO EN EL LOTE DENOMINADO CEQ11GRAFICADO EN PLANO DE CESION DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL (LAMINA R-0011).
- ESTA DIRECCION VELARAQUE LAS URBANIZACIONES SEAN EJECUTADAS Y RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD POR CUANTO CORRESPONDE A SOLO UN LOTE, QUE SE PRESENTA EN ETAPAS DE DESARROLLO, SEGÚN LO INDICADO EN LAMINA LOT-EP-PLA-001
- SE CALCULA EL VALOR DEL LOTE A PARTIR DE CERTIFICADO DE AVALUO PROPORCIONAL EMITIDO POR SII N°7212599 DE FECHA 12/01/15 DEL LOTE DM QUE PROVIENE DEL FUNDO LAS CANTERAS PTE HTE, CUYO ROL DE AVALUO MATRIZ SE INDICA 166-4

APC/CAP/cap

ANGELA PRADO CONCHA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)
(FIRMA Y TIMBRE)